

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 2 7 MAYO 2008

RES. H. Nº 570-08

EXPTES. Nº 5043/07 y 5044/07.-

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados para cubrir los cargos temporarios de Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, ambos dedicación semiexclusiva para la asignatura "Estado, poder y medios en Argentina y Latinoamérica" con extensión a "Teorías del Desarrollo Capitalista", de la carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Teresa Martínez, miembro titular del Jurado, mediante nota 2240 del 22/02/08, eleva su excusación a los concursos de Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos;

Que la comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, teniendo en cuenta que las razones expuestas son atendibles, aconseja aceptar la excusación presentada por la docente y se proceda al reemplazo por el suplente correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del día 04-03-08) R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Dra. María Teresa Martínez como miembro titular del Jurado, que entenderán en el concurso, para la provisión de los cargos temporarios de Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, para la asignatura "Estado, poder y medios en Argentina y Latinoamérica" con extensión a "Teorías del Desarrollo Capitalista", de la carrera de Ciencias de la Comunicación, por los motivos expuestos.-

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la **Lic. Estela del Carmen Vázquez** a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia.-

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a los interesados, carteleras y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD708

Pref. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA Facultad de Humanidades U.N.Sa. ESP. FLOR de MARIA del V. RIONDA DE CANA

Facultad de Humanidadas - U.N.Sa.